

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y NORMALIZACIÓN		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		SAILYND DANIELA ALVAREZ MEZA			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		1.090.465.983		CONTRATO No. 812-2022	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME					
PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 25 DE ABRIL DE 2022					
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)					
CÚCUTA-NORTE DE SANTANDER					

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	Durante el mes de Abril se logró avanzar en la implementación de métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración regular y especial de la siguiente manera: -Se Orientó a una (1) personas en proceso de reintegración especial en el proceso de actualización de datos para postular a vacantes laborales en la región por medio del apoyo de la orientadora de empleabilidad, actividad soportada con el registro actualizado del aplicativo del SENA . -Se logró la inscripción de una (1) personas en proceso de reintegración ruta regular a la oferta laboral de Jardinería con la empresa GLOBAL SERVICE & BUSINESS SAS. Actividad soportada por medio del aplicativo SENA por parte de la asesora de empleabilidad. - Se realizó acompañamiento al profesional clínico con el fin de lograr la aplicación de un (1) EMP de persona en proceso de reintegración regular asignada en fase de estabilización, dando cumplimiento a los métodos de operación.Actividad soportada por medio del aplicativo SIRR. -Se realizó acompañamiento al profesional clínico con el fin de realizar actividad de EMP-R con dos (2) personas en proceso de reintegración regular. Actividad soportada por medio del aplicativo SIRR. -Se realizó evolución de 42 acuerdos pactados para el mes, según el método operativo de plan de trabajo.Actividad soportada por medio del aplicativo SIRR . -Se realizó un (1) cierre de caracterización de un plan de trabajo de fase de estabilización con el fin de cambiar a fase de ejecución durante el mes. -Se suscribió un (1) acta de culminación del beneficio de formación académica cumpliendo con los tiempos dentro de los métodos de operación.Actividad soportada por medio del aplicativo SIRR . -Se suscribieron dos (2) actas de culminación de beneficios de formación para el trabajo de personas en proceso de reintegración especial.
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de Abril se logró aplicar los siguientes instrumentos diseñados por la ARN en el marco de la ruta de atención del proceso de reintegración regular y especial: -Censo de Familia: Se actualizó 1 censo de familia, con el fin de aportar al proceso de caracterización según el método de operación de plan de trabajo. -Instrumento encuesta de empleabilidad: Se actualizaron 10 instrumentos en cumplimiento al método de operación. -EMP: 1 aplicado, se realizó acompañamiento a una personas del proceso de reintegración regular para la aplicación del instrumento cumpliendo con los lineamientos de los métodos operativos según el tiempo dentro del proceso. -EMP-R: 2 aplicado, se realizó acompañamiento a dos personas en proceso de reintegración regular para realizar la respuesta del instrumento aplicado anteriormente, cumpliendo con los métodos operativos.
3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normatividad vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Durante el mes de abril, se logró desarrollar acciones que promovieron la participación activa y constante de las personas participantes de las rutas de atención de la siguiente manera: -Se cuenta con una población asignada total de 22: personas en proceso de reintegración regular 15, de ellos 14 se encuentran en estado Activo, 1 en estado Inactivo, 1 persona activa en proceso de reincorporación, 6 personas en proceso de reintegración especial: 5 activos, 1 inactivo. Con el fin de garantizar la participación activa, se realizó convocatoria a través de llamadas telefónicas, mensajes de texto, mensajería de whatsapp y correo electrónico. Se llevó a cabo la atención de las personas en proceso a través de atención presencial de 20 personas en total asignadas, realizando visitas domiciliarias, atención en la oficina y atención en sitios de trabajo. Se llevó a cabo 1 traslado de una persona en proceso de reintegración ruta regular hacia la ciudad de Agua chica-César, debido a temas laborales. No se logró atención presencial con una (1) persona en proceso de reintegración regular en fase de estabilización, quien por canales virtuales manifiesta estar fuera del país y que se ausentará del proceso por varios meses, por esta razón se registró inasistencia. No se logró contacto telefónico con una (1) PPR-E que presuntamente se encuentra privada de la libertad y reporta en SIRR estado: INACTIVO.
4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Durante el mes de abril, se logró concertar y avanzar en los planes de trabajo de las personas asignadas, teniendo en cuenta las características personales, familiares, entornos y dinámicas de la siguiente manera: *PdT fase de elaboración: - Se cuenta con 3 planes de trabajo en fase de elaboración, 2 de fase de estabilización reintegración regular, 1 PPR activo, 1 Inactivo de ruta regular estabilización con quien se alimenta el concepto de reintegración en las dimensiones que evidencian que no se encuentra asistiendo al proceso, se actualiza en el concepto los números de contacto actuales y 1 plan de trabajo activo de justicia y paz. -Se realizaron acciones encaminadas a la aplicación de instrumentos de: empleabilidad, se actualizó censo de familia de una (1) persona en proceso de reintegración fase de estabilización, se actualizó registro de ubicación de (2) personas en proceso de reintegración regular, se actualizaron contactos telefónicos de (20) personas en proceso de reintegración regular-especial y reincorporación. -Se realizó una (1) caracterización de plan de trabajo, alimentando todas las dimensiones personal, productiva, familiar, habitat, salud, educación y seguridad a fin de cambiar a fase de ejecución el plan de trabajo. -Se actualizaron tres (3)conceptos de reintegración como parte del proceso de caracterización y fase de elaboración. -Se elaboró una (1) caracterización y se colocó estado terminado por traslado de GT de una persona en proceso de reintegración regular. -Se realizó un (1) resumen de acuerdos de plan de trabajo de estabilización próximo a cambiar de fase. -Se realizó 1 evaluación por traslado de GT de una persona en proceso de reintegración regular

 AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA					
SAILYND DANIELA ALVAREZ MEZA					
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		1.090.465.983	CONTRATO No.		
		812-2022			
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME					
PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 25 DE ABRIL DE 2022					
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)					
CÚCUTA-NORTE DE SANTANDER					
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.					
5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.		Se promovió el acompañamiento y la evolución al cumplimiento de los acuerdos de los planes de trabajo programados durante el mes de abril de la siguiente manera: *Se cuenta con 17 planes de trabajo en fase de ejecución con acuerdos planteados para el mes de abril. *Para el mes se pactaron 42 acuerdos de los cuales todos fueron evolucionados, correspondientes a la ruta de 17 personas en proceso de reintegración, en dónde se abordaron las dimensiones: Personal: 7 acuerdos Productiva: 16 acuerdos Familiar: 12 acuerdo Salud : 1 acuerdo Ciudadana: 6 acuerdos			
6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reinserción y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.		Durante el mes de abril se realizó las siguientes acciones en el marco de la estrategia de corresponsabilidad: - Se realizó reunión presencial con los docentes de la institución educativa INNOVAR , con el fin de realizar seguimiento a través de la firma de las planillas de asistencia de 6 personas asignadas en proceso de reintegración que se encuentran vinculadas al proceso académico con la institución. *Se realizó contacto telefónico y a través de correo electrónico con la docente encargada del proceso de formación de Maestro itinerante en la ciudad de Cúcuta, con el fin de realizar seguimiento a través de la firma digital de la planilla de asistencia de 1 persona en proceso de reincorporación asignado en el municipio de Pamplonita. *Se realizó reunión presencial con un instructor del SENA, con el fin de llevar a cabo el seguimiento por medio de las planillas de asistencia a una (1) persona en proceso de reintegración regular que se encuentra vinculada al técnico de manejo de viveros. *Se realizó reunión presencial con la coordinadora de TECNISALUD, con el fin de recoger las planillas de formación para el trabajo de 1 PPR que se encuentra vinculada a un técnico con la institución. *Se realizó reunión con el coordinador del colegio Juana Rangel de Cuellar en compañía del profesional de corresponsabilidad con el fin de solicitar un certificado de aprobado de quinto primaria de una persona en proceso de reintegración. *Se socializó y se requirió apoyo al profesional de corresponsabilidad con el fin de realizar puente de comunicación con secretaria de educación para la validación de la veracidad de un certificado de estudios aportado por una PPR-E a solicitud de otro grupo territorial.			
7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.		Durante el mes de abril se logró realizar socialización y sensibilización a la totalidad de población asignada acerca de la importancia de acceder a los beneficios sociales que le ofrece el proceso de reintegración regular /especial y proceso de reincorporación, teniendo en cuenta el contexto de cada uno de las personas asignadas, características y enfoques. *Se socializó y acompañó al proceso de vinculación de una oferta laboral de jardinería a una persona en proceso de reintegración regular. *Se orientó en temas de empleabilidad a una (1) persona en proceso de reintegración regular, a quienes se les realizó proceso de actualización de datos en la plataforma del SENA, guiados por la orientadora de empleabilidad. *Se socializó la oferta de formación para el trabajo disponible por el SENA a tres (3) persona en proceso de reintegración regular y especial, interesada en vincularse a una formación complementaria a través de la revisión de la página web en el aplicativo sofía pluss .			
8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.		Durante el mes de abril, se logró realizar proceso de identificación y sensibilización de las personas asignadas que a la fecha cumplen con los requisitos y se encuentran interesadas en gestionar su beneficio de inserción económica. Algunas de las personas proyectadas para formulación en el mes de junio son : 0266-19, 0255-18,0400-17,0941-14,0284-19. *Se solicitó apoyo al orientador de empleabilidad con el fin de postular a la oferta laboral a una PPR. *Se acompañó en el proceso de elaboración de una (1) hoja de vida de una personas en proceso de reintegración regular, interesada en vincularse a una oferta laboral de jardinería .			
9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.		Durante el mes de abril o se identificaron y activaron protocolos en articulación con otros profesionales del grupo territorial de la siguiente manera: *Se solicitó el apoyo del profesional en salud para el acompañamiento en la aplicación de 1 EMP a personas en proceso de reintegración ruta regular fase de estabilización. *Se llevó a cabo actividad de EMP-R con dos personas en proceso de reintegración asignadas.			
10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.		Durante el mes de abril se llevaron a cabo las siguientes actividades : *Se suscribieron actas de culminación del beneficio de educación de una (1) personas en proceso de reintegración regular, de acuerdo a los métodos de operación de la agencia. *Se suscribieron dos (2) actas de culminación del beneficio de formación para el trabajo de dos (2) personas en proceso de reintegración especial. *Se realizó proceso de identificación de una (1) persona en proceso de reintegración regular que cumple con los requisitos para postular al proceso de culminación de la ruta en el tercer trimestre del año: 0941-14.			
11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.		Durante el mes de abril, se logró realizar una reunión de presentación y socialización del equipo de trabajo de la iniciativa territorial comunitaria "Cítricos de Oro" con la coordinadora de la fundación nueva vida y profesionales ARN.			
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaría general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.		Durante el mes de abril se realizó proceso de revisión de desembolso de las 22 personas asignadas del proceso de reintegración y reincorporación, se encuentra que : -De los 22 asignados - se identificó que 15 personas se encuentran recibiendo apoyo económico a la reintegración, debido a que se encuentran algunos en fase de estabilización y otros accediendo a los beneficios sociales del proceso. Reciben AER por fase de estabilización : 2 PPR Reciben AER por acceso a beneficios: 13 PPR -De los 22 asignados- se identificó que 5 personas no reciben apoyo económico debido a que algunos agotaron tiempo con sus beneficios sociales, otros culminaron sus beneficios y otra parte de la población no se encuentra vinculada a los beneficios y dos (2) de ellos no se encuentra asistiendo al proceso, por lo que de forma clara se le afectó el apoyo económico.			
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.		Durante el mes de abril , se aportó la siguiente información para el seguimiento a la planeación estratégica: *Se realizó proceso de caracterización de un (1) plan de trabajo que cambió a fase de ejecución. *Se realizó resumen de acuerdos de un (1) plan de trabajo que cambió a fase de ejecución. *Se actualizó Concepto de reintegración de tres (3) personas en proceso. *Se aportó la información requerida para la suscripción de tres (3) actas de culminación de beneficios. *Se solicitó creación de dos (2) cursos de formación para el trabajo, con el fin de poder fidelizar dos beneficios.			
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.		Durante el mes de abril , se logró atender a la población asignada teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, según el contexto de la siguiente manera: *A través del desarrollo del proceso de caracterización de los planes de trabajo con 3 personas en proceso de reintegración se abordó el tema de roles de hombres / mujeres en el hogar, enfocado al enfoque de género. *Por medio del desarrollo de los acuerdos del plan de trabajo, se logró trabajar con 3 personas en proceso de reintegración especial y un integrante de su grupo familiar el enfoque diferencial a través de actividades rutinarias de identificación de roles, derechos y deberes.			

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019		VERSIÓN : V-4	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		SAILYND DANIELA ALVAREZ MEZA			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		1.090.465.983		CONTRATO No. 812-2022	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 25 DE ABRIL DE 2022			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		CÚCUTA-NORTE DE SANTANDER			
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.					
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.		Durante el mes de abril, se elaboraron los informes solicitados por el supervisor del contrato: -Se elaboró informe de Honorarios mes de abril. -Se elaboraron dos (2) informes de desplazamiento . -Se elaboró informe final de actividades por cesión de contrato.			
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reinserción -SIRR, de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.		Durante el mes de abril, se registraron las siguientes acciones de la población asignada: -Se registró en SIRR/ARPA las atenciones de 20 personas asignadas. -Se registró en SIRR/ARPA las insidencias de 2 personas asignadas. -Se registró en SIRR/ARPA la aplicación de los instrumentos : -Empleabilidad: 10 -Censo de familia: 1 -Emp: 1 -Emp-R: 2 -Se registró en SIRR la actualización de tres (3) conceptos de reintegración. -Se registró en ARPA la evolución de (42) acuerdos del mes de abril. -Se registró en SIRR la evaluación de (1) plan de trabajo por traslado de grupo territorial. -Se registró en SIRR la creación de resumen de acuerdos de (1) plan de trabajo de ruta regular/especial. -Se registró en SIRR en el módulo de terminación de beneficios, la suscripción de actas de culminación de beneficios de (3) personas en proceso de reintegración.			
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.		Durante el mes de abril se realizó entrega documental de la información generada de la siguiente manera: *Se elaboró FUID físico en dónde se registró los documentos a entregar : - Resumen de acuerdos de PDT: 1 -Acta de culminación de beneficios de formación para el trabajo: 2 -Acta de culminación formación académica: 1 Se elaboró FUID digital, en dónde se registraron los documentos generados de abril de la siguiente manera : -Planilla de formación académica reincorporación : 1 -Planilla psicossocial: 2 Se creó una carpeta de trabajo en la cual se encuentra la información de lo trabajado durante el mes, en la siguiente ruta: D:\DocuDaniel\Documentos\DAIELA 2022 -Base de seguimiento -Cuenta de Cobro -Isun -Kits de Bioseguridad -Planillas FPT -PPR asignados -Reintegración ruta regular -Reintegración ruta especial -Informes JYP -Reincorporación -Instructivos -Solicitud de desplazamiento -Solicitudes a soporte -Planes de trabajo -Culminaciones -BIE			
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.		Durante el mes de abril se apoyaron las siguientes actividades: *Apoyo/ articulación con institución educativa INNOVAR: -Se recogieron 4 planillas de asistencia de formación académica del mes de abril, correspondientes a las personas vinculadas del proceso de reintegración. *Apoyo y articulación con institución educativa TECNICALUD -solicitud y remisión de 1 planillas de asistencia del mes de abril, correspondiente a una persona en proceso de reintegración que se encuentra vinculada a un Técnico laboral. *Apoyo y articulación con SENA -Solicitud y remisión de 1 planilla de asistencia de una formación Técnica. *Se realizó entrega de las solicitudes del primer trimestre como guardian ambiental que reposan en la carpeta compartida de guardianes, se suscribió acuerdo mutuo de reciclaje y se entregó información solicitada por la líder ambiental de nivel central. *Se realizó Backup de la información contenida en el equipo de computo asignado en el mes de abril. *Se participó de la reunión de coordinación del grupo territorial, en dónde se socializaron las necesidades más relevantes de la población asignada. *Se participó de la mesa de trabajo seguimiento población desvinculada. *Se participó del diálogo en salud sobre vacunación con Minsalud. *Se participó del Taller Sistema Integrado de Gestión - GT Norte de Santander.			
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.		En el periodo del presente informe se dio acatamiento, atención y cumplimiento a las obligaciones generales 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,12,12,14,17,19,20,21,22,23,26,27 y 28 contenidas en el contrato.			
 SAILYND DANIELA ALVAREZ MEZA		Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):  NOMBRE(S): LUIS ÁRMANDO CARREÑO OÑATE Fecha VoBo: 02/mayo/2022			
*El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx					